

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Marzo del dos mil trece a las nueve horas en el lugar social donde funciona la compañía COMERCIAL I DISTRIBUCIONES ALDETAL S.A. situada en Huancavilca doscientos treinta y seis y Chile el Accionista Señora Ingeniera Lorena Molina Navarrete, integrante del noventa y nueve coma noventa y nueve por ciento (99,99%), y el Señor Patricio Arguello Del Salto con el cero coma uno por ciento (0,01%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil doce.

Actúa como Presidente la señora Lorena Molina Navarrete y como secretario el señor Patricio Arguello Del Salto quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y comisario de la compañía y adjuntos a estos los Estados Financieros entregados por el contador de la Empresa como son Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurridos en varias intervenciones y deliberaciones los señores Accionistas aprueban en forma unánime estos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efecto de la declaración de Impuesto a la Renta.

En esta junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del periodo dos mil doce y recae en la persona de Ing. Hugo Izquierdo Lara.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el señor Presidente concede un receso de dos hora para la redacción del acta. Reinstalada la junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de las partes. Siendo las once horas el Señor Presidente da por terminada la cesión de Junta General de Accionistas firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



LORENA MOLINA NAVARRETE
PRESIDENTE



PATRICIO ARGUELLO DEL SALTO
SECRETARIO